



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS ; 28 FEB. 2002

V I S T O :

El Expediente Nº 15.040/01 de la Unidad Académica Río Gallegos ;

CONSIDERANDO:

Que por el mismo la Lic. Amanda MANERO solicita autorización para dar uso de los fondos otorgados mediante Acuerdo Nº 316 de fecha 11 de Septiembre de 2001, que no justificó por la no asistencia del curso de Postgrado de Formulación y Gestión de proyectos de Manejo de Fauna Silvestre ;

Que a la fecha, 19 de Septiembre de 2001 solicita los fondos otorgados para la asistencia a la Reunión Anual del CARPFS (Consejo Asesor Regional Patagónico de Fauna Silvestre) a realizarse en Puerto Madryn el 10 de Octubre de 2001 ;

Que es aportante al Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

Que obra Despacho Nº 113/01 elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando dar lugar a lo solicitado por la docente Amanda MANERO, por postergación del curso ;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad ;

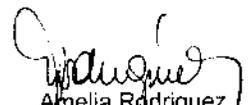
Que corresponde dictar el instrumento legal pertinente ;

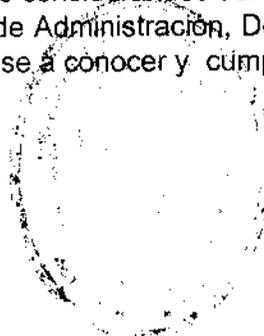
POR ELLO :

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- HACER LUGAR a lo solicitado por la Lic. Amanda MANERO para hacer uso de la Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica otorgada oportunamente mediante Acuerdo Nº 316 de Fecha 11 de Septiembre de 2001 para asistir al Curso de Postgrado de Formulación y Gestión de Proyectos de Manejo de Fauna Silvestre, para concurrir a la Reunión Anual del CARPFS (Consejo Asesor Regional Patagónico de Fauna Silvestre) ha realizarse en la ciudad de Puerto Madryn el 10 de Octubre de 2001, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º TOME RAZON: Jefatura de Administración, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, notifíquese a la interesada, dese a conocer y cumplido, ARCHIVESE.-


Amelia Rodríguez
Secretaría de Consejo
UNPA-UARG




Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº 

061